



Ayuntamiento de Mexicali

Registro de Trámites y Servicios

Fecha de elaboración		
2	12	2025
Fecha de actualización		
12	12	2025

DEPENDENCIA	DEPARTAMENTO
Dirección de Movilidad Sustentable	Departamento de Ingeniería de Tránsito y Planeación de la Movilidad

NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO	HOMOCLAVE	TIPO
Solicitud de Acceso Vial	RETYS-DIMOS-2	Trámite

TIEMPO DE RESPUESTA	VIGENCIA	FICTA
15 días	Por única vez	N/A

MODALIDAD	CANALES DE ATENCIÓN
<p>a).- Por emisión de autorización de acceso vehicular por predio: Lotes habitacionales de aprovechamiento comercial Lotes comerciales y de servicio con área de estacionamiento privado Naves industriales, centros de abasto y almacenaje, andenes de carga y descarga, o cualquier uso similar Estaciones de servicio, de carburación o cualquier uso similar b).- Por análisis y elaboración de dictamen de proyectos de acceso vehicular a: Lotes habitacionales de aprovechamiento comercial Lotes comerciales y de servicio con área de estacionamiento privado, se pagara de la siguiente manera:2.1).- Hasta 10 cajones 2.2).- De 11 a 20 cajones 2.3).- De 21 a 30 cajones&nbsp;2.4).- Por cada cajon de estacionamiento adicional ademas de la cuota anterior&nbsp;3. Naves industriales, centros de abasto y almacenaje, andenes de carga y descarga, o cualquier uso similar&nbsp;3.1).- Por cada cajon de estacionamiento, ademas de la cuota anterior 4. Estaciones de servicio, de carburación o cualquier uso similar&nbsp;4.1).- Por cada cajon de estacionamiento ademas de la cuota anterior&nbsp;5. Revision y analisis de estudio de impacto vial. c).- Por modificaciones a proyectos de acceso vehicular a: Lotes habitacionales de aprovechamiento comercial Lotes comerciales y de servicio con área de estacionamiento privado, se pagara de la siguiente manera:2.1).- Hasta 10 cajones. 2.2).- De 11 a 20 cajones&nbsp;2.3).- De 21 a 30 cajones. 2.4).- Por cada cajon de estacionamiento adicional ademas de la cuota anterior&nbsp;3. Naves industriales, centros de abasto y almacenaje, andenes de carga y descarga, o cualquier uso similar&nbsp;3.1).- Por cada cajon de estacionamiento, ademas de la cuota anterior&nbsp;4. Estaciones de servicio, de carburación o cualquier uso similar.&nbsp;4.1).- Por cada cajon de estacionamiento ademas de la cuota anterior.</p>	Presencial, En Línea

TIPO DE USUARIO	¿QUIÉN PUEDEN REALIZARLO?	DOCUMENTO A OBTENER
Física y Moral	Interesado	Autorización de acceso vial

FORMATO A UTILIZAR	FORMATO
A-1	http://mexicali.gob.mx/webpub/tramites/media/documents/5e000391-138b-45aa-8d81-2fad2f82fdee.pdf

DESCRIPCIÓN
Análisis y autorización de los proyectos de acceso vial.

ACTIVIDADES PARA REALIZAR EN EL TRÁMITE

1. Llenar correctamente la solicitud de Acceso Vial (Formato A-1).
2. Presentar o enviar la solicitud y los documentos que se requieren (En caso de requerir apoyo para el llenado de la solicitud y la carga de los documentos, puede usted acudir a la Dirección de Movilidad Sustentable para recibir el apoyo y la orientación).
3. La Dirección de Movilidad Sustentable analizará la información de la solicitud y documentos para generar el recibo de pago.
4. Deberá efectuar su pago en las oficinas de Recaudación de Rentas Municipal.
5. El recibo pagado deberá adjuntarlo en línea para proceder con su trámite, o bien, entregarlo en las oficinas de la Dirección de Movilidad Sustentable.
6. Se entregarán según sea el caso las observaciones correspondientes al solicitante.
7. Una vez Subsana las observaciones por el solicitante se generará un recibo de pago por revisión subsecuente, se repite en caso que aplique.
8. Una vez que el proyecto cumpla con todo lo solicitado por la Dirección de Movilidad Sustentable se emitirá la Autorización de Acceso Vial.

REQUISITOS	ORIGINAL	COPIA
Llenado de solicitud o formato correspondiente (se entrega al momento de realizar el trámite)	1	1
Planta arquitectónica y fachada frontal (tamaño mínimo doble carta, original y copia)	1	1
Propuesta de acceso vial y señalización (tamaño mínimo doble carta, original y copia, incluyendo de manera clara la ubicación de la ciudad)	1	1
Dictamen de uso de suelo (expedido por la unidad de Usos de suelo de la Dirección de Administración Urbana o por el Instituto Municipal de Investigación y Planeación Urbana, según sea el caso)	1	1
Deslinde catastral certificado no mayor a 1 año	1	1

PLAZO PARA ENTREGA DE REQUISITOS

1 (días hábiles)

LUGAR	DIRECCIÓN	HORARIO
Dirección de Movilidad Sustentable	Calzada Manuel Gómez Morín número 970, colonia Ignacio Allende, 21390 Mexicali, B.C.	Lunes a Viernes de 08:00 a 15:00

TÉLFONOS	SITIO DE INTERNET
686 556-06-67 Ext. 4701 - Dirección de Movilidad Sustentable (DIMOS)	https://www.mexicali.gob.mx/webpub/tramites/Tramite/todos

¿REQUIERE CITA?	CONTACTO
No	

¿REQUIERE INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN?	CONTACTO
Si	Si.

RESPONSABLE DE RESOLVER

Jesús Saúl López López

COSTO	LUGAR DE PAGO	FORMAS DE PAGO	PAGO EN LÍNEA
Variable	Recaudación Auxiliar de Rentas	Efectivo, Tarjeta de débito, Tarjeta de crédito	No

DETALLES DEL COSTO

a).- Por emisión de autorización de acceso vehicular por predio: (unidad UMAS)

Lotes habitacionales de aprovechamiento comercial..... 8.96 veces
 Lotes comerciales y de servicio con área de estacionamiento privado..... 11.96 veces
 Naves industriales, centros de abasto y almacenaje, andenes de carga y descarga, o cualquier uso similar..... 17.93 veces
 Estaciones de servicio, de carburación o cualquier uso similar..... 32.88 veces

b).- Por análisis y elaboración de dictamen de proyectos de acceso vehicular a:

Lotes habitacionales de aprovechamiento comercial..... 17.93 veces
 Lotes comerciales y de servicio con área de estacionamiento privado, se pagará de la siguiente manera:

- 2.1).- Hasta 10 cajones..... 23.91 veces
- 2.2).- De 11 a 20 cajones..... 47.83 veces
- 2.3).- De 21 a 30 cajones..... 71.76 veces
- 2.4).- Por cada cajón de estacionamiento adicional además de la cuota anterior 2.25 veces
- 3. Naves industriales, centros de abasto y almacenaje, andenes de carga y descarga, o cualquier uso similar..... 35.88 veces
- 3.1).- Por cada cajón de estacionamiento, además de la cuota anterior..... 2.25 veces
- 4. Estaciones de servicio, de carburación o cualquier uso similar..... 65.78 veces
- 4.1).- Por cada cajón de estacionamiento además de la cuota anterior..... 2.25 veces
- 5. Revisión y análisis de estudio de impacto vial..... 23.28 veces

c).- Por modificaciones a proyectos de acceso vehicular a:

Lotes habitacionales de aprovechamiento comercial..... 8.96 veces
 Lotes comerciales y de servicio con área de estacionamiento privado, se pagará de la siguiente manera:

- 2.1).- Hasta 10 cajones..... 11.96 veces 2.2).- De 11 a 20 cajones..... 23.91 veces
- 2.3).- De 21 a 30 cajones..... 35.88 veces 2.4).- Por cada cajón de estacionamiento adicional además de la cuota anterior 1.12 veces
- 3. Naves industriales, centros de abasto y almacenaje, andenes de carga y descarga, o cualquier uso similar..... 17.93 veces
- 3.1).- Por cada cajón de estacionamiento, además de la cuota anterior..... 1.12 veces
- 4. Estaciones de servicio, de carburación o cualquier uso similar..... 32.88 veces
- 4.1).- Por cada cajón de estacionamiento además de la cuota anterior..... 1.12 veces

CRITERIOS PARA RESOLVER

Cumplir con la legislación aplicable mencionada en el Marco Normativo.

MARCO NORMATIVO

- Ley de Ingresos del Municipio de Mexicali, Baja California, para el ejercicio fiscal 2025.
- Normas Técnicas de Proyecto y Construcción para obras de vialidades del Edo. de Baja California.
- Normas Técnicas complementarias de la Ley de edificaciones del Edo. de Baja California.
- Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Mexicali.
- Reglamento de Edificaciones para el municipio de Mexicali.
- Reglamento de Tránsito para el municipio de Mexicali.
- Manual de dispositivos para el control de tránsito en vialidades del Edo. de Baja California.

RECURSOS ADICIONALES

- Prohibido el estacionamiento en rampa continua en banquetas.
- Prohibido maniobras de reversa en vía pública para acceder y salir de estacionamientos, andenes de carga/descarga.
- El acceso al estacionamiento deberá situarse a 6.00 mts de esquinas y a 9.00 mts en cruces semaforizados.
- Dimensiones de los accesos: un sentido 4.00 mts y ambos sentidos 7.00 mts como máximo.
- Radios de curvatura en los accesos de 3.00 mts para vehículos ligeros; para vehículos pesados el radio será de acuerdo con los vehículos de proyectos utilizados.
- Indicar con pintura de color rojo en guarnición, las áreas donde se prohíba el estacionamiento, reforzados con señalamiento vertical sr-22 (no estacionarse).
- La banqueta deberá mantenerse un paso continuo con un ancho mínimo de 1.20 mts.
- Dimensiones mínimas de los cajones de estacionamiento: un ángulo con respecto al cordón para cajón regular 5.40x2.65 mts; para cajón compacto de 4.80x2.40 mts; y para cajón de capacidades diferentes 5.40x3.80 mts en paralelo al cordón para cajón regular 6.00x2.40 mts; y para cajón compacto de 5.10x2.20 mts.
- Las demás que marquen los lineamientos y la reglamentación vigente en la materia.

Arq. Denahi Georgina Valdez Camarena

ELABORÓ

AUTORIZACIÓN

Arq. Jesús Saúl López López

REVISÓ

Arq. Ramón Ramses Romero Araiza

AUTORIZÓ